

Una expedición de Rodrigo Manrique contra la frontera de Granada (junio de 1435)

AGUSTÍN ALFONSO TORREBLANCA LÓPEZ

I. INTRODUCCION

Desde la génesis del emirato nazarí de Granada, en el año 1232, hasta el comienzo de la guerra que, definitivamente, puso fin a su existencia en 1492, los conflictos y enfrentamientos entre este estado y la corona de Castilla fueron continuos. Las relaciones entre ambos reinos siempre estuvieron presididas por el factor tensión. Hay momentos en que Castilla logró notables avances territoriales a costa de las posesiones nazaríes, tal y como ocurrió a lo largo del reinado de Alfonso XI, en el siglo XIV, y durante la regencia de don Fernando el de Antequera, a principios del siglo XV. A medida que nos adentramos en este último siglo, el reino nazarí de Granada se presenta cada vez más claramente definido como el área de expansión natural de la corona de Castilla. Su absorción definitiva se intentó en numerosas ocasiones a lo largo de los reinados de Juan II y Enrique IV. No obstante, a sus acciones les faltó continuidad, debido a la crisis económica y sociopolítica que afectó a los reinados de dichos monarcas, enfrentándoles con la nobleza (1). Este enfrentamiento repercutió

(1) sobre el tema véase el estudio de L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*, Valladolid, 1959, 179 pp.

en gran manera en las relaciones fronterizas pues los nobles eligieron en más de una ocasión al reino de Granada como campo de batalla donde dirimir sus querellas.

Paralelamente, se dió una situación parecida en el reino nazarí de Granada, que se vió envuelto en una crisis dinástica acentuada especialmente por la situación de dependencia vasallática de los emires granadinos respecto de los soberanos castellanos, situación agravada por el encajonamiento que contra el mar sufría dicho reino.

La importancia del conocimiento de estas relaciones fronterizas es manifiesta si tenemos en cuenta que a través de ellas se forjó en la mentalidad de uno y otro bando lo que podríamos denominar una «imagen del contrario». Desde el punto de vista granadino, esta imagen del contrario tendría una doble dimensión: por un lado, estaría mediatizada por la coexistencia pacífica entre la comunidad cristiana y la musulmana, alimentada por frecuentes intercambios comerciales; por otro lado, por la experiencia amarga de las continuas incursiones guerreras, en las que los nobles frontereros, andaluces y murcianos, jugaron un importante papel, pues con su política de alianzas personales y con su afán de honor y riquezas, llevaron el dolor y la desolación a las tierras granadinas. Prueba de esta actitud mental son los romances fronterizos, tales como el denominado de *la novia de Serón* (2), que fueron forjados en la época por la tradición popular.

El desarrollo histórico de estos hechos de armas ha sido, por lo general, mal conocido, por lo que, según el profesor Carriazo (3), tienen de episódico, ya que nuestras crónicas resultan siempre, en lo que se refiere a este punto, parcas y contradictorias. El caso de la frontera murciano-gienense resulta, felizmente, una excepción gracias a la fecunda y paciente labor que ha desarrollado el profesor don Juan Torres Fontes en este campo. Combinando las crónicas particulares de la época (4), con las historias locales (5) y, sobre todo, con el minucioso examen de la información ofrecida por las fuentes documentales, ha dado a la luz una voluminosa producción, en la que muchos de sus títulos, referidos al estudio de las relaciones fronterizas, resultan insustituibles, alcanzan en más de una ocasión el rango de clásicos (6).

(2) Este romance fue recogido por F. CÁNOVAS Y COBEÑO, *Historia de la ciudad de Lorca*, Lorca, ed. facsímil, 1980, pp. 296-299, posteriormente por J. TORRES FONTES, *Xiquena, castillo de la frontera*, Murcia 1960, p. 25. Sobre la identidad de los protagonistas de tales hechos véanse las consideraciones de F. VEAS ARTESEROS, *La cesión de Huércal y Overa a Lorca en 1488*, «Roel» 4 (1983), p. 67.

(3) J. DE M. CARRIAZO, «Historia de la guerra de Granada», en *Historia de España*, XVII, 1, dig. por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1969, pp. 419-20.

(4) Me refiero a las obras de GONZALO CHACÓN, *Crónica de don Alvaro de Luna*, e. y estudio de J. de M. Carriazo, Madrid, 1940; PEDRO CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. y est. de J. de M. Carriazo, Madrid, 1946; Obispo don LOPE BARRIENTOS, *Refundición de la crónica del Halconero*, ed. y est. por J. de M. Carriazo, Madrid, 1946; y *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, ed. y est. de J. de M. Carriazo, Madrid, 1940.

(5) Como principales ejemplos de historiografía sobre la región murciana y almeriense podemos citar, además de a F. CÁNOVAS Y COBEÑO, a F. CASCALES, *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino*, Murcia, 1874; E. GARCÍA ASENSIO, *Historia de la villa de Huércal-Overa y su comarca*, Murcia, 1908-1910, tres volúmenes; E. GARRES Y SEGURA, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Vera*, Vera, 1908; L. MAGAÑA Y VISBAL, *Baza Histórica*, Baza, 1927; Fr. P. MOROTE PÉREZ-CHUECO, *Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca e Historia de Santa María la Real de Huertas*, Murcia, 1741; y, por último, F. PALANQUES AYEN, *Historia de la villa de Vélez Rubio*, Vélez Rubio, 1909.

(6) Me refiero, entre otras, a *Fajardo el Bravo*, Murcia, 1944; *Don Pedro Fajardo, adelantado mayor del reino de Murcia*, Madrid, 1953; *Xiquena, castillo de la frontera*, Murcia, 1960; «La intromisión granadina en la vida murciana (1448-1452)», *Al-Andalus* XXVII, 1 (1962), pp. 186-229; «Las treguas con Granada de 1462 y 1463», *Hispania* XXIII, 90 (1963), pp. 164-199; y «Las treguas con Granada de 1469 y 1472», *Cuadernos de Estudios Medievales* IV-V (1979), pp. 211-236.

Mi aportación a éste, su Homenaje, es la publicación de un documento que completa lo ya sabido de las operaciones de los años 1435 y 1436, que supusieron un considerable avance territorial para la corona de Castilla en la comarca de los Vélez y en el norte de la actual provincia de Granada. Se trata de una carta enviada el día veintisiete de junio de 1435 por don Rodrigo Manrique, comendador de la santiaguista Segura, primer conde de Paredes de Nava y padre de Jorge Manrique, a su tío don Fernán Álvarez de Toledo, cuarto señor de Valdecorneja y futuro primer conde de Alba, capitán general de la frontera de Granada desde 1434 a 1437, en el que le narró los pormenores de una incursión que realizó por tierras de Baza, Guadix, Purchena y Serón (7).

II. AVANCES TERRITORIALES CASTELLANOS EN LA FRONTERA ORIENTAL (1434-1437).

Durante la minoría de edad de Juan II, la política exterior del regente don Fernando siempre estuvo marcada por su belicosidad. En 1407 ya organizó una serie de cortas campañas en la actual provincia de Almería que tuvieron como objetivo Zurgena y Overa (8). Dichas operaciones cesaron momentáneamente en 1408, en virtud de la paz que firmó el emir Yusuf III tras derrocar al belicoso Muhammad VII. En 1410 se reanudaron las operaciones por parte de Castilla y, mientras en la frontera malagueña se obtuvo la plaza de Antequera, en el levante Granadino el corregidor de Lorca, Pero Ruí Dávalos, penetraba nuevamente en el valle del Almanzora atacando Cantoria, Zurgena, Huércal, Overa y otros pueblos (9). Ante lo notorio de los avances castellanos Yusuf III se vió forzado a firmar una nueva tregua en noviembre de 1410, que fue prorrogándose sucesivamente en 1412 y 1417, año a partir del cual los periodos en que debía renovarse la paz comenzaron a ser de dos o tres años.

En 1429, ya en el período de gobierno personal de Juan II, la tregua se renovó por última vez, aunque, no obstante, las campañas contra Granada no se reanudaron hasta el año 1431. En los tiempos del Condestable don Alvaro de Luna, se organizaron importantes penetraciones en la frontera andaluza, que culminaron con la batalla de la Higuieruela, mientras que en el sector murciano-gienense las fuerzas castellanas obtuvieron resultados más efectivos al lograr notables avances territoriales. Es en 1433 cuando el Adelantado de Murcia, Alonso Yáñez Fajardo, conquistó las villas de Xiquena y Tirieza, importantes plazas fronterizas desde las cuales los emires nazaríes obstaculizaban las acciones militares que los lorquinos efectuaban, siguiendo el curso del Guadalentín o río Vélez, en la comarca de los Vélez, hoya de Baza, Guadix y en el valle del Almanzora, zonas en las que siempre se obtenían ricos botines (10). Desde

(7) Dicho documento es custodiado por la casa de Alba. Archivo y biblioteca del palacio de Liria, sección Montijo, caja 25-15 y 16.

(8) M. A. LAREDO QUESADA, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, 1969, p. 61.

(9) F. CÁNOVAS Y COBEÑO, p. 284. Sobre la importancia de Lorca en las acciones fronterizas véase el artículo de F. VEAS ARTESEROS, «Lorca, base militar murciana frente a Granada en el reinado de Juan II (1406-1454)», *Miscelánea Medieval Murciana* V (1980), pp. 159-188.

(10) M. A. LADERO QUESADA, p. 108. J. TORRES FONTES, *Xiquena...*, pp. 40-41.

esta base los cristianos amenazaron seriamente a las principales fortificaciones nazarríes.

La conquista de Xiquena y Tirieza coincidió con la grave crisis política que entre 1433 y 1445, enfrentó a Muhammad IX el Zurdo con los partidarios de Muhammad VIII el Pequeño. Tras el derrocamiento del segundo por el primero, la aristocracia del país se dividió en dos bandos irreconciliables: los legitimistas —Alamines y Bannigas— que apoyaban a Muhammad VIII el Pequeño, y los Banu Kumasa, Abd al-Barr, Mufarriy y Banu Sarrajo o «Abencerrajes» que apoyaban al intruso. Esta crisis fue aprovechada por los castellanos quienes apoyaron a los seguidores de Muhammad VIII, muerto en 1429, después de Yusuf IV ibn al-Mawl y, posteriormente a Yusuf V ibn Ahmad, quien por dos veces intentó ocupar el trono granadino (11).

Entre 1434 y 1436 tuvieron lugar las más importantes penetraciones castellanas. En los primeros días de noviembre de 1434 don Rodrigo Manrique, comendador de Segura, escaló y conquistó con grandes esfuerzos la importante plaza fronteriza de Huescar (12). En mayo de 1435 don Fernán Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja y capitán general de la frontera de Granada, cargo que desempeñó hasta 1437, sufrió una grave derrota a manos de los granadinos. A pesar de ello, acto seguido organizó una nueva expedición hasta la vega de Guadix, con objeto de talar los campos. Esta hazaña es conocida merced a la larga carta que, personalmente, el señor de Valdecorneja envió a Juan II con fecha de veintinueve de mayo de 1435, en la que narra el modo en que se había desarrollado la acción y como habían alcanzado los objetivos perseguidos con pleno éxito (13). Aun así, el documento revela que también hubo penalidades y sufrimiento por parte de las fuerzas cristianas, pues fueron severamente castigadas por la guarnición guadijeña.

Aprovechando la crisis nazarrí y la posición aventajada de Xiquena, el Adelantado Alonso Yañez Fajardo amenazó y obtuvo, por medio de la presión diplomática, la capitulación en 1436 de Vélez Blanco y, poco después, de Vélez Rubio (14). Ambas villas se entregaron a cambio de poder conservar las mismas condiciones bajo las que vivían con el emir de Granada. Desde allí, saqueando, consiguió avanzar hasta Níjar. con estas acciones, los alcaldes de algunas plazas tan importantes como Baza y Guadix pensaron en aceptar un pacto en las mismas condiciones que firmaron los dos Vélez. Este fue, según Torres Fontes (15), un sentimiento que se extendió a gran parte del sector oriental. No obstante, los cristianos no supieron aprovechar la oportunidad y Juan II ordenó que se combatiera a Baza y Guadix, con lo que se acrecentó el espíritu de resistencia. Poco después se negoció la paz con Galera y Castillejar, lográndose que se entregaran a Rodrigo Manrique (16). El día diecisiete de agosto, el Adelantado de Murcia, partiendo una vez más de Lorca, organizó una nueva tala de las localidades

(11) J. E. LÓPEZ DE COCA, «De la frontera a la guerra final: Granada bajo la casa de Abu Nasr Sád», en *Seis lecciones sobre la guerra de Granada*, Granada, 1983, p. 60.

(12) PEDRO CARRILLO DE HUETE, pp. 166-174. Obispo LOPE BARRIENTOS pp. 156-164.

(13) PEDRO CARRILLO DE HUETE, pp. 200-209. Esta carta fue nuevamente editada por J. DE M. CARRIAZO, «Cartas de la frontera de Granada», en *En la frontera de Granada. Homenaje al profesor Carriazo*, I, Sevilla 1971, pp. 65-75.

(14) PEDRO CARRILLO DE HUETE, pp. 224-225. J. TORRES FONTES, *Xiquena...*, p. 58.

(15) J. TORRES FONTES, *Xiquena...*, p. 64. De esta misma opinión es M. A. LADERO QUESADA, p. 108.

(16) PEDRO CARRILLO DE HUETE, p. 227. Obispo LOPE BARRIENTOS, p. 201.

del valle del Almanzora y de los campos de Vera. El día diecisiete de octubre, don Pedro Fajardo escaló y ocupó el lugar de Albox, en el corazón de dicho valle. En poco menos de un año logró la ocupación de un territorio terriblemente castigado, tanto por el efecto de las penetraciones castellanas como por la propia crisis política nazarí.

En marzo de 1437 el lugarteniente del Adelantado Fajardo solicitaba a las ciudades de Murcia y Lorca, en nombre de su superior, ciento treinta hombres de a caballo y mil peones para organizar una nueva entrada que tenía como objetivo Vera y el área de Purchena (17). Mientras, las huestes granadinas intentaron recuperar Albox, hecho que obligó a los castellanos a reforzar su guarnición. A su vez, don Íñigo López Mendoza, Marqués de Santillana, que había sustituido en la capitania general de la frontera a don Fernán Álvarez de Toledo en 1437, organizó una serie de acciones contra el reino nazarí. Una de ellas se dirigió contra la vega de Baza, donde taló arbolado, destruyó sus huertas y robó el ganado. No obstante, sus acciones más espectaculares fueron las tomas de la plaza de Huelma y el castillo de Bexix (18).

Una entrada del marqués de Santillana en la vega de Guadix obligó al emir Muhammad IX a firmar una tregua en el año 1439. Esta, firmada del lado castellano por el propio don Íñigo López de Mendoza, duró desde el quince de abril de 1439 hasta el primero de abril de 1442 y, en ella, el soberano nazarí se vio obligado a reconocer los avances territoriales obtenidos por los castellanos, dibujándose una nueva frontera en el sector oriental del reino, que de este a oeste iba de Alicún de Ortega, pasando por Benzalema, Benamaurel, Cullar-Baza, Catillejar, Galera, Orce, Huéscar, los dos Vélez, Xiquena, Overa, Arboleas, Zurgena, Albox, Partaloa, Cantoria, Albánchez, Bédar y Cuevas de Belda (19).

III. EXPEDICION DE RODRIGO MANRIQUE CONTRA LA FRONTERA DE GRANADA EN JUNIO DE 1435.

La participación del comendador de Segura don Rodrigo Manrique en las contiendas fronterizas que enfrentaron a Castilla y Granada, siempre ha estado unida a la toma del castillo de Huéscar en los primeros días de noviembre de 1434 (20), acción ésta que fue completamente personal en cuanto a la adopción de la idea de conquistarla como en su ejecución. En la empresa contó con el apoyo de su tío, don Fernán Álvarez de Toledo, pues gracias a él se pudo consolidar la ocupación militar de Huéscar al desbaratar la marcha de las fuerzas de socorro nazaríes con la toma de esta plaza fuerte, la corona de Castilla obtuvo un magnífico enclave desde el cual se podía proteger a las fuerzas cristianas que marchaban a combatir al reino de Granada y, desde la cual, se podían interferir las líneas de comunicación interiores del emirato.

(17) J. TORRES FONTES, *Xiquena...*, p. 64.

(18) M. A. LADERO QUESADA, p. 109.

(19) M. A. LADERO QUESADA, pp. 109-110. J. TORRES FONTES, *Xiquena...*, pp. 71-75.

(20) En efecto, biógrafos y cronistas tan sólo resaltan este hecho como el único destacado llevado a cabo, por don Rodrigo Manrique, tal es el caso de HERNANDO DEL PULGAR, *Los claros varones de España*, Madrid, ed. facsímil de la obra de 1500, 1971, fols. XXVIII v. a XXIX v. y de L. SALAZAR Y CASTRO, *Historia genealógica de la casa de Lara, justificada con instrumentos y escritores de indudable fe*, Madrid, 1697, Tomo II, libro X, Cap. I, pp. 284-85.

La toma de Huéscar valió a don Rodrigo Manrique el reconocimiento de la corona, el día veinte de diciembre de 1436 Juan II le concedió en merced, mediante albalá, trescientos vasallos en Alcaraz y veinte mil maravedíes en juro de heredad (21); gracia que le fue confirmada mediante privilegio rodado en Roa, el seis de abril de 1437, situando definitivamente los bienes otorgados en los lugares de Cenilla, Matilla. el Pozo, Robledillo y Balazote, villas que le fueron entregadas en señorío (22).

Las acciones militares de don Rodrigo Manrique no cesaron en 1434, según consta el documento del día veintisiete de junio de 1435, que sirve de base a esta investigación (23), entre finales del mes de abril y principios de junio, el comendador de Segura realizó una serie de incursiones en las que fue ayudado por varios alcaides y notables musulmanes que habían pactado con Castilla, entre los que destaca el alcalde de Benamaurel. En principio la expedición se dirigió contra el valle del Almanzora, concretamente contra la ciudad de Purchena, localidad que no había entablado ningún tipo de conversación para entablar la paz con el Capitán General de la frontera de Granada y, por tanto, no gozaba de ningún tipo de seguro que le hiciera inmune a las tropelías de las fuerzas cristianas. Mientras esto ocurría, don Fernán Álvarez de Toledo, organizó la tala de la vega de Guadix, como ya se vio en el epígrafe anterior. Ignorando don Rodrigo Manrique que al final de su incursión el cuarto señor de Valdecorneja había dado carta de seguro a esta ciudad, ordenó a sus hombres que corrieran las tierras de Abla y de Fiñana, donde obtuvieron un considerable botín. Este quebrantamiento de la paz que personalmente habían firmado los dirigentes de Guadix y don Fernán Álvarez de Toledo, fue denunciado inmediatamente, por lo que don Rodrigo Manrique se vio obligado a justificar a su tío la razón de sus actos por escrito.

Por el contenido de la carta, dada en Huéscar, se puede reconstruir con fidelidad la situación de la frontera en esos días. Don Rodrigo Manrique usaba esta plaza como base de operaciones desde la cual realizar incursiones en territorio enemigo. Allí permanecía para defenderla desde que en noviembre de 1434 logró su conquista, por consejo personal de su tío, don Fernán Álvarez de Toledo, quien le instó a que así lo hiciera (24). Por otro lado, el documento denota la existencia de pactos personales entre los alcaides de Guadix, Benamaurel y otras localidades nazaríes y el Capitán General de la frontera del reino de Granada, lo que demuestra la existencia de un alto grado de desunión entre los dirigentes de las ciudades levantinas de este reino musulmán, divididos por la crisis dinástica que minaba la estabilidad política del emirato, y que así se oponían a ser gobernados por Muhammad IX el Zurdo. Esto lo confirma la lectura de las crónicas que nos hablan del deseo de Baza y Guadix de separarse de Granada, tal y como lo hicieron los dos Vélez y otras poblaciones de la frontera entre 1435 y 1436, que se rindieron ante la desunión del frente granadino y el empuje de

(21) PEDRO CARRILLO DE HUETE, p. 223. Obispo LOPE BARRIENTOS, p. 199. L. SALAZAR Y CASTRO, p. 285.

(22) L. SALAZAR Y CASTRO, pp. 285-286. El mismo editó este privilegio en *Pruebas de la Historia de la casa de Lara, sacadas de los instrumentos de diversas iglesias, monasterios, de los archivos de sus mismos descendientes, de diferentes pleitos que entre sí han seguido, y de los escritos de mayor crédito y puntualidad*, Madrid, 1694, pp. 380-383.

(23) Véase el apéndice documental.

(24) PEDRO CARRILLO DE HUETE, p. 166. L. SALAZAR Y CASTRO, p. 284.

los castellanos. Don Diego Manrique fue apoyado particularmente por el alcaide de Benamaurel y, por cierto, acusa a los musulmanes de llevar una guerra más despiada contra sus correligionarios que contra los propios cristianos.

IV. EPILOGO

Al ser éste un trabajo de investigación meramente expositivo no se pueden extraer de él grandes conclusiones. Tan sólo se arroja alguna luz sobre un aspecto desconocido de las campañas del año 1435. Con la carta que don Rodrigo Manrique envió a su tío, el señor de Valdecorneja, termina toda la información documental que tenemos sobre las acciones militares de ese año, no teniendo constancia documental de nuevos hechos de armas ni de más avances territoriales hasta el año siguiente.

APENDICE DOCUMENTAL

1435, junio, 27. Huéscar.

Rodrigo Manrique escribe a su tío el conde de Alba, señor de Valdecorneja, narrándole las cabalgadas realizadas contra Guadix, Purchena y Serón.

B. Archivo y biblioteca del palacio de Liria, sección Montijo, caja 25-15 y 16. (Copia del siglo XVIII).

(Cruz). = A mi señor tío Ferrand Alvares.

Señor tío:

Rescebí la carta que vuestra merced me enbió a entendida quanto fase a lo del moro de Castril sabed señor que es muerto bien ha un mes. Que pluguiere a Nuestro Señor que tuviere yo agora otros dies aunque valiera cada uno mill doblas, que por que vos señor oviesedes la menor aldea que ay en el regno de Granada vos los daría yo de mejor voluntad y al adelantado mi señor; pero, señor, pues que él murió vuestra merced no es a más tenudo.

Otrosí señor, quanto fase al quejo que los moros vos dieron de ciertas cavalgadas que de esta villa se ficieron, dijeron verdad. Ca en el seguro primero yo enbí a tomar lengua de val de Perchena porque vuestro alcaide de Venamaurel me enbió decir que non entraba en el seguro e aun era así la verdad señor que estonze estaban en Porchena pieza de caball<er>os^a. para venir a correr esta tierra y, por eso, ove de enbiar a tomar lengua e aquellos que fueron ovieron de llegar a la dicha Porchena e vieron salir de la dicha cibdad seis moros e non los osaron saltear tan cerca e vinieronles a tomar delantera e saltaronlos en el camino que viene de Porchena a Serón e trojieron aquí los moros, sobre lo qual me escribió la cibdad de Baza e desque vieron mi respuesta que era justa e la que debía nunca fasta oy a mí bolvieron, por lo qual señor los mancebos que los dichos moros tomaron los vendieron e se aprovecharon de ellos,

así como de cosa que los tomaron los vendieron e se aprovecharon de ellos así.

E uego rebolviose la guerra con Guadix e con Baza, como vuestra merced bien sabe, e non sabiendo yo nada del seguro que aviades dado a Guadix enbié ciertos cavall<er>os^a. que corrieron a tierra de Abla e de Fiñana e troxieron asaz cavalgada de moros e asémilas e fueron a la ida por Venamaurel e aun pensando de llevar de allí algunos cavall<er>os^a, los quales non quisieron ir e fueron los de aquí e troxieron la dicha cavalgada la qual yo entendiendo que era de buena guerra, non sabiendo ninguna cosa del fecho dejésela vender e aprovecharónse de ella como de oro yo. Ca certifico a vuestra merced que yo tenía dereseado para cavalgar a donde ellas fueron salvo por que ove de faser un poco e non pude, que señor las cartas que vos me enbiasteis yo las rescebí ayer martes que se contaron veinte e seis días de este mes de junio, e aun me parece señor segund que en vuestra carta se contiene que el seguro de Guadix es ya pasado. Ansí que señor esta culpa echadla a vos mismo. Ca yo de ello non soy encargado de un pelo. Ca si a tierra segura yo quisiera traer mejor cavalgada cerca estaba Baza de donde se pudiera traer mejor cavalgada e más sin trabajo. Más nunca a Dios plega que yo quebrantase ni quebrante seguro dado, non solamente por vos que guardaría yo mejor que el mío cient mill veces, más aunque fuere dado por el menor que ay en casa de vuestra merced e bien creo yo señor que non vos plaserá que yo tome contra toda justicia aquellos que lo trabajaron e lo trabajan de cada día lo suyo, quanto más que vos certifico señor que será imposible por tantas partes estar derramada la cavalgada la de se poder juntar e señor más rasón ternía yo de me quejar del alcaide de Torralva e de los otros que me llevaron los moros de Baza e de los bueyes y de otras cosas que llevaron de aquí los moros de Baza, que certifico a vuestra merced que aunque mi padre oviera dado el seguro non dejará de faser prendas por aquello, por señor non averlo dado vos guardar lo he como a mí vida, agora lo sé.

El Nuestro Señor vos guarde como deseades. De Huesca, a 27 de junio. El vuestro todo.=Rodrigo Manrique.

a. cavall<er>os] cavallos en el original, probable error del copista.